

La División Explosivos de la Policía destruyó más de 700 kilos de pirotecnia, valuados en \$35 millones

7 enero, 2025



El operativo se realizó bajo el lineamiento del Ministerio de Seguridad y Justicia, que coordina con los municipios la gestión de ordenanzas e inspecciones a través de sus direcciones de inspección y comercialización. La destrucción fue realizada por especialistas de la División de Explosivos siguiendo estrictos protocolos de seguridad.

La División de Explosivos de la Policía de Mendoza llevó a cabo un operativo especial en la ripiera Macola para destruir más de 700 kilos de pirotecnia ilegal incautada durante los

festivos de Navidad y Año Nuevo, en cumplimiento de las normativas que regulan la comercialización y el manejo de material explosivo en la provincia.

El material destruido, decomisado en operativos realizados por los municipios y efectivos policiales en toda la provincia, tiene un valor estimado en alrededor de \$35 millones. Este operativo responde al lineamiento establecido por el Ministerio de Seguridad y Justicia, donde las municipalidades gestionan sus ordenanzas y realizan inspecciones a través de sus direcciones de inspección y comercialización.

En tanto, la disposición final y la manipulación de los explosivos incautados son realizadas exclusivamente por técnicos especializados de la División de Explosivos de la Dirección General de Policía, siguiendo estrictos protocolos de seguridad.

El Municipio de Tupungato, único departamento donde se permite la denominada pirotecnia lumínica -restringida a eventos especiales y bajo estrictas regulaciones-, habilitó a tres comercios para su comercialización. Por otro lado, la Justicia de contravenciones de San Rafael se destacó como la única en emitir órdenes de allanamiento ante compulsas policiales.